

Conocemos el impuesto sobre las ventas de Maryland, pero mucha menos gente sabe algo sobre el impuesto sobre el uso y cuándo deben pagarlo. De hecho, cada estado con un impuesto sobre las ventas también tiene un impuesto sobre el uso. El impuesto sobre el uso se impone en los artículos que usted pagó menos de 6% en impuesto sobre las ventas cuando los compró fuera de Maryland. El impuesto sobre el uso le exige que compense la diferencia en el impuesto sobre las ventas de Maryland.

Puede utilizar la siguiente forma para informar y pagar el impuesto. El impuesto vence cada trimestre, y las fechas de vencimiento aparecen a la derecha. Si la fecha de vencimiento cae un Sábado, Domingo o feriado legal, la declaración con el pago vence al siguiente día laboral.

COMPRAS REALIZADAS	USO DEL CONSUMIDOR DECLARACIÓN DE IMPUESTOS VENCIDA
Enero - Marzo	20 de Abril
Abril - Junio	20 de Julio
Julio - Septiembre	20 de Octubre
Octubre - Diciembre	20 de Enero

SI NECESITA MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL IMPUESTO SOBRE EL USO

La Oficina del Contralor también brinda el Consejo N.º 3 sobre Impuestos Comerciales, impuesto sobre las ventas y el uso de compras externas al estado, disponible en:

- Nuestras 12 sucursales
- Sitio web de Comptroller of Maryland: www.marylandtaxes.com



COM/ST-118A
2010

Comptroller of Maryland
Declaración del Impuesto sobre el Uso del Consumidor
para Compras Externas al Estado

N.º de cuenta
09269134

Período que finaliza _____
Mes/Año

Número de Seguro Social ____ - ____ - ____	
Nombre	Inicial del segundo nombre Apellido
Dirección	
Ciudad o localidad	Estado Código Postal
Por la presente, certifico que la información presentada en esta declaración es verdadera y correcta.	
Firma _____	Fecha _____

1.	Monto de las compras	\$
2.	Tasa de impuesto sobre el uso 6%	x 0.06
3.	Impuesto sobre las compras	
4.	Crédito por impuestos pagados externos al estado	-
5.	Fuera de plazo -	
	a. Interés (1.08% por mes)	+
	b. Multa (10% de impuesto)	+
6.	IMPUESTO SOBRE EL USO ADEUDADO (Combine las líneas 3 a la 5 b)	\$

Enviar el pago por correo y hacerlo pagadero a
Comptroller of Maryland:

Compliance Division
301 W. Preston St., Room 203
Baltimore, Maryland 21201-2383